



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA (COLOMBIA)¹

Resumen

El presente trabajo de investigación propone lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura. Para lo anterior, se parte de la realización de un diagnóstico, el cual incluye un análisis de las dimensiones ambiental, social, económica y político-institucional. También se realizan cuatro análisis: de la situación turística, de la oferta turística, de la demanda y uno DOFA, en el que se destacan las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del turismo en Buenaventura. Con respecto al inventario de atractivos turísticos, se resaltan los principales atractivos turísticos naturales y culturales que tiene el Distrito, con su debida descripción y definición de importancia evidenciada en la clasificación y el nivel de jerarquía que se le otorga a cada atractivo de acuerdo con las metodologías CICATUR/OEA y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010). Finalmente, se establecen las áreas de acción, las estrategias, las acciones, los responsables y el tiempo que permitirán materializar los lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en Buenaventura. Se espera que su implementación conduzca a mejorar la actual situación que el Distrito de Buenaventura tiene en esta materia.

Palabras clave: Atractivos turísticos, gestión del turismo, inventario turístico, oferta turística, potencial turístico.

Abstract

This research paper proposes strategic guidelines for the management of tourism in the district of Buenaventura. For the above, it was based on the realization of a diagnosis, which included a multidimensional analysis

¹ Fecha de recepción: 11 de febrero de 2017
Fecha de modificación: 26 de septiembre de 2017
Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2017

Para citar el artículo: Arboleda, N. (2018). Lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura (Colombia). *Turismo y Sociedad*, XXIII, pp. 237-266. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n23.12>

of the environmental, social, economic, and institutional political dimensions. An analysis of the tourist situation was also carried out, consisting of an inventory of tourist attractions, an analysis of tourism supply, a demand analysis, and a DOFA analysis, highlighting its main weaknesses, opportunities, strengths and threats of tourism in Buenaventura. With respect to the Inventory of tourist attractions, the main natural and cultural tourist attractions that the district has with its proper description and definition of importance evidenced in the classification and level of hierarchy that was given to each attraction according to the methodologies CICATUR/OAS and the Ministry of Commerce and Tourism of Colombia (2010). Finally, the areas of action, strategies, actions, responsible and time were established that will allow to materialize the strategic guidelines for the management of tourism in Buenaventura, hoping that the implementation of these will lead to improve the current situation in this matter. Keywords: tourist attractions, tourism management, tourist inventory, tourist offer, tourism potential.

Keywords: Tourist attractions, tourism management, tourist inventory, tourist offer, tourism potential.

1. Introducción

Para lograr el desarrollo y la competitividad del sector turístico, se requiere de la participación y, sobre todo, de la gestión del sector privado y del público, pues ambos coexisten y colaboran en el desarrollo del turismo. La gestión se puede entender como la administración de recursos con una finalidad concreta. “La gestión, entendida en términos contemporáneos, es el procedimiento de adecuación de recursos de cualquier índole a aquellos fines para los cuales han sido recabados” (Ministerio de Cultura, 2013, p. 10). La gestión podría definirse, entonces, como

un conjunto de actividades que se realizan para generar un conjunto de logros. En suma, la gestión es el resultado de cuánto se logró mejorar una sociedad o una institución, consiste en modificar una situación actual en una situación esperada futura. Sin embargo, no es suficiente alcanzar los resultados, pues es necesario, además, optimizar los recursos disponibles (Restrepo, 2000).

Por lo tanto, la gestión turística, según Arias (2008, p. 22), citado por Arauz (2010, p. 34), “se concibe como una gestión integral del espacio de modo tal que se mantenga un equilibrio entre los diferentes componentes [...] incluye procesos lógicos y vitales en toda organización, tales como planear, organizar, dirigir y controlar”. A su vez, el espacio se entiende como

el área física del planeta donde se ubican y desarrollan todos los seres, cosas y fenómenos que habitan, ocupan y ocurren en él. No obstante, el espacio no puede ser entendido sin hacer referencia al factor social. Al hablar de espacio hay que hablar de lugares y paisajes; es decir, el espacio no tiene significado por sí solo, sino que son las producciones y reproducciones sociales, materializadas por los significados y las definiciones que socialmente se les asignan, las que concretizan la noción espacial. (Sánchez, 2012, p. 10).

El espacio adaptado para satisfacer un estado de carencia o un deseo vinculado al ocio de los visitantes es el denominado espacio turístico. El espacio geográfico devendrá [en] un carácter turístico a partir de la presencia de recursos culturales y naturales y por la disposición de cierto equipamiento específico e instalaciones que demanden los visitantes. Es decir, que la funcionalidad turístico-recreativa [de este] otorga tal connotación al espacio geográfico. (Pinassi y Ercolani, 2017).

La existencia del espacio turístico está condicionada a la presencia de atractivos turísticos. A veces, los elementos del turismo que, considerados globalmente, conforman la planta turística de un país están alejados de los atractivos (como en el caso del aeropuerto, una gasolinera, un hotel o una cafetería situados a mitad del camino), pero la mayor parte de ellos se encuentran localizados en el mismo lugar, formando concentraciones de servicios que facilitan la práctica de las actividades turísticas. [...] El funcionamiento del espacio turístico requiere de una superestructura administrativa, integrada por las organizaciones de la empresa privada y organismos del Estado, que se especializan en definir y armonizar el conjunto de normas y criterios que regulan las formas operativas del sector. (Granados Maguiño, 2000).

La superestructura turística se encarga de la gestión, la planeación, la coordinación, la organización, el control, la promoción y el mercadeo de la oferta de servicios turísticos, de la planta y de los atractivos turísticos. La superestructura, compuesta por instituciones públicas, el sector privado y organismos mixtos, tiene como función asegurar el proceso y el desarrollo sostenible del turismo, de manera que asume el papel de “cuerpo coordinador” (Granados Maguiño, 2000).

Las escalas territoriales de las entidades públicas encargadas de realizar la gestión turística son determinantes, por tanto, también lo son la naturaleza, las funciones y las características de las instituciones. Sancho (1998) enfatiza las siguientes características para las escalas nacional, regional y local:

A nivel nacional:

El turismo representa una responsabilidad del Gobierno, que debe formular una política turística general especificando el peso

que se le va a dar al sector en la economía nacional, cuáles son los objetivos fundamentales perseguidos, qué medios van a emplearse para alcanzarlos. (Bigné, Font y Andreu, 2000, p. 83).

La actuación del sector público a nivel regional tiene cada vez más importancia, dado que en muchas ocasiones la región es considerada un destino turístico por sí misma, independientemente del país donde se ubique. Por otro lado, el despliegue progresivo de los visitantes hacia núcleos alejados de los centros turísticos tradicionales y la necesidad de actuar con eficacia en un sector cada vez más complejo dificultan la gestión centralizada de la actividad turística.

La intervención de las autoridades locales en el ámbito turístico se ha centrado tradicionalmente en la promoción y en el desarrollo físico de la actividad en su término municipal, la provisión de las infraestructuras básicas que acompañan la urbanización, el mantenimiento de los elementos culturales locales y la promoción. (Sancho, 1998, p. 176).

Por su parte, se destaca que la actividad privada está representada por las empresas que se han especializado en la prestación de servicios al turista, como alojamiento, alimentación, esparcimiento, deportes, comercio de artículos típicos, transportes y agencias de viaje (Granados Maguiño, 2000).

La gestión turística puede ser realizada por el sector público, privado o mixto. La gestión pública del turismo se puede definir como la actividad que se desarrolla en los organismos oficiales para el desarrollo del sector turismo u otros sectores económicos (Restrepo, 2017). Los organismos oficiales se clasifican en específicos con vinculación indirecta, y sin vinculación con el sector turismo (Granados Maguiño, 2000).

El sector público establece

[...] un marco político, legal e institucional a nivel nacional, regional y local, que brinde un ambiente apropiado y las condiciones para que se pueda desarrollar y gestionar la industria turística en general y la planificación e implementación de planes de desarrollo. (Schulte, 2003, p. 35).

Los entes territoriales nación, departamento y municipio son responsables de la articulación entre las empresas, las instituciones públicas, los turistas y la sociedad local. Tienen un papel muy importante en la organización del sistema turístico para que exista una relación fluida y coordinada, lo que finalmente determina la competitividad turística de un destino turístico (Restrepo, 2017).

Así mismo, Schulte (2003) considera que:

El turismo es una economía integral que envuelve las actividades de una gran serie de elementos e instituciones del Estado, por ejemplo, aquellos relacionados con el desarrollo económico, protección del medio ambiente y de los recursos naturales (áreas protegidas), históricos y culturales, servicios de salud, sistema de transporte y telecomunicaciones, infraestructura, entre otros.

En general, se requiere de información tanto cuantitativa como cualitativa de estas instituciones, así como de labores de control y fiscalización y todo tipo de gestiones de fomento en materia de atracción de inversión y ejecución de proyectos. Por lo anterior, se requiere de un ente público, en el mejor de los casos un ministerio, que cuente con suficiente poder político para coordinar las actividades turísticas, para que los demás entes involucrados cumplan con su rol concerniente al marco de desarrollo turístico del país.

El sector público, [por medio] de este ente especializado, está a cargo de elaborar e implementar una política de turismo, la planificación, [el] desarrollo y la regulación del desarrollo turístico en las respectivas escalas nacionales, regionales y locales. (Schulte, 2003, p. 35).

Por su parte, la gestión turística del sector privado,

[...] además de generar negocios de acuerdo con su naturaleza, también debería involucrarse y trabajar en conjunto con el sector público y otras instituciones a nivel nacional e internacional para fomentar su negocio. Debido a que el turismo es una industria altamente globalizada, el sector privado debería estar a cargo de un constante mejoramiento de los productos y servicios, identificar nuevos nichos de mercado y asegurar la competitividad a nivel internacional. Otros aspectos de importancia para el sector privado serían fomentar la asociatividad de los empresarios, [la] generación de inversiones, [la] contratación de personal y [la] generación de puestos [de] mano de obra, [la] aplicación de herramientas voluntarias para velar por la sostenibilidad, [la] constante capacitación del personal, [la] adaptación de medidas de certificación internacionalmente reconocidas de calidad del producto turístico, [el] enfoque participativo en negociaciones comerciales externas del Gobierno, y asociaciones dinámicas y mutuamente beneficiosas con el sector público. (Schulte, 2003, p. 36).

En la gestión turística compartida (mixta), la tarea de “hacer turismo”, es decir, para que el sistema turístico funcione de manera eficiente, necesariamente es una tarea compartida entre el sector público y el privado. Para que un territorio logre un turismo sustentable, es primordial identificar aquellas oportunidades de intervención que permitan concretar en

el corto plazo un trabajo articulado a nivel público-privado (Schulte, 2003, p. 35).

De acuerdo con la OMT (1998, p. 21), citada por Da Silveira (2005, p. 229), el turismo sustentable es entendido como

[...] aquel que satisface las necesidades presentes de los turistas, al mismo tiempo que preserva los destinos e incrementa nuevas oportunidades para el futuro. Debe ser concebido de modo que conduzca la gestión de todos los recursos existentes, tanto desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas como del mantenimiento de la integridad cultural, de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los sistemas de soporte de la vida.

La sustentabilidad del turismo abarca tres elementos: sociedad, ambiente y economía, y su fundamento es el equilibrio de la interacción entre estos elementos. (Da Silveira, 2005, p. 229).

El turismo sustentable se propone reducir la tensión surgida a partir de la compleja relación entre la industria turística, los visitantes, el medio ambiente y la comunidad local; intenta mantener a largo plazo la viabilidad y la calidad de los recursos naturales y culturales. El turismo sustentable implica buscar una relación más productiva y armoniosa entre el visitante, la comunidad local y el lugar, para evitar el desgaste de los recursos naturales y culturales, el engaño del visitante y la explotación de la población local. (Garrod y Fyall, 1998, p. 201, citados por Da Silveira, 2005, pp. 229-230).

En síntesis, para que el desarrollo turístico sea sustentable debe ir al encuentro de las necesidades de la población local, garantizar la protección del medio ambiente, satisfacer la demanda turística actual y –haya o no incrementado el número de turistas–

mantener la atracción del lugar al igual que su calidad ambiental. Por otra parte, para que la actividad turística sea sustentable debe tener eficiencia económica, condición necesaria para que se cumplan las finalidades anteriores. Es decir, al igual que para las demás actividades productivas, para el turismo, el imperativo económico termina siendo un requisito indispensable en la búsqueda de la sustentabilidad. (Da Silveira, 2005, p. 230).

Al adentrarse en la competitividad turística, Zúñiga y Castillo (2012) resaltan que es un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo. Así, por ejemplo, D’Hautesserre (2000), citado por Zúñiga y Castillo (2012), la define como la capacidad de un destino para mantener y/o mejorar su posición en el mercado a través del tiempo. Por su parte, Hassan (2000), citado por Zúñiga y Castillo (2012), vincula la competitividad de un destino con su capacidad para crear e integrar productos de mayor valor añadido que sustenten sus recursos, mientras mantiene la posición en el mercado en relación con sus competidores. Por su parte, Acerenza (2009) plantea que “la competitividad turística es la capacidad de los agentes que intervienen en la actividad turística de un país, región o de una zona para alcanzar sus objetivos por encima de la media del sector, de manera sostenible y sostenida”. De este concepto es muy importante destacar que para lograr la competitividad es necesario que sus actores tengan capacidad para gestionar el turismo en una región, municipio o destino, buscando el logro de objetivos que han acordado previamente y escrito en un plan, bajo criterios de sostenibilidad, tratando de que todos obtengan beneficios.

En todo caso:

Existen diferentes factores que permiten que un destino se considere competitivo, que en principio se encuentran ligados a la

adecuación de la oferta de productos y servicios para satisfacer la demanda, mejorar los mercados y las acciones de promoción. Esta oferta la integran, por una parte, el conjunto de atractivos turísticos, los cuales requieren el soporte de infraestructura para la conectividad aérea, terrestre, telecomunicaciones, seguridad y servicios de salud, y, de otra parte, la oferta de servicios en los que el capital humano, sus competencias y destrezas, las empresas y los encadenamientos productivos son el complemento necesario para el fortalecimiento de los destinos. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

Según Sancho (1998), se entiende como destino turístico “aquel lugar hacia donde tiene que desplazarse la demanda para consumir el producto turístico” (OMT, 1998, p. 21, citado por Rodríguez-Zulaica, 2016, p. 32). “El desplazamiento es uno de los elementos determinantes de la experiencia turística. El lugar o enclave hacia el que se dirige puede estar dimensionado como núcleo turístico” (Montero y Grisoni, 2016, p. 11) (ej. un parque temático), como zona turística (Costa del Sol), municipio turístico (Benidorm) o como región (Canarias), pero lo importante es que ese destino constituye el objetivo del turista (Montero y Grisoni, 2016, p. 11).

En un concepto más evolucionado, se argumenta que

[...] los destinos turísticos son realidades complejas, construidas a partir de relaciones de producción y consumo establecidas por redes de agentes que movilizan recursos muy diversos para construir productos que son puestos en el mercado para ser consumidos *in situ*. Y de esa complejidad de la realidad del destino se deriva, necesariamente, una importante complejidad a la hora de gestionar su competitividad. (Barrado, 2016, pp. 267-268).

A su vez, de acuerdo con Cárdenas (2008), citado por Ochoa Llamas et al. (2012), el producto turístico se encuentra conformado por el

conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado para un confort material o espiritual, en forma individual o en [una] gama muy amplia de combinaciones, resultante de las necesidades, [los] requerimientos o deseos de un consumidor al que se llama turista. (De la Hoz, 2017, p. 36).

Se puede decir así que el producto turístico está conformado por la oferta turística de un destino, que a su vez la componen los atractivos turísticos, la planta turística (equipamiento e instalaciones) y la infraestructura. “El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos” (Boullón, 2006, p. 42); se destacan las categorías de alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios. Las instalaciones incluyen “todas las construcciones especiales (distintas a las consignadas por el equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas” (Boullón, 2006, pp. 42-44); se destacan las categorías de instalaciones de agua y playa, las de montaña y las generales. Por su parte, la infraestructura se entiende como la “dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas” (Boullón, 2006, p. 47); las categorías establecidas son transporte, comunicaciones, sanidad y energía.

Las ventajas comparativas de un destino turístico vienen dadas por los factores propios del destino turístico que han posibilitado su nacimiento y su expansión. Entre ellos, cabe destacar los recursos naturales (playas, montaña, clima, etc.), las condiciones socioeconómicas (disponibilidad de mano de obra, etc.), las políticas utilizadas para mejorar el sector (como, por ejemplo, la

devaluación de la moneda). Se trata, pues, de aquellos elementos que condicionan la situación de partida y que han constituido el núcleo del paradigma de desarrollo turístico predominante hasta el momento.

Sin embargo, las ventajas competitivas vienen determinadas por aquellos elementos incorporados (valor añadido) al destino turístico. La educación y formación específicas para la actividad turística, una mejora de los canales y medios de información del destino, el esfuerzo permanente por introducir innovaciones, etc., son las grandes líneas de actuación que permiten mejorar la competitividad en el momento actual. (Sancho, 1998, pp. 203-204).

Por consiguiente, de acuerdo con Acerenza (2009), todo destino turístico que quiera fortalecer su capacidad competitiva tiene que identificar, desarrollar y aprovechar las ventajas que pueda obtener, las cuales, según su origen, pueden ser estructurales, coyunturales o funcionales.

Las ventajas competitivas estructurales son aquellas que están dadas por la ubicación que pueda tener el destino turístico en relación con los mercados emisores. [...] Las ventajas competitivas coyunturales, por su parte, son las que se presentan como consecuencia de la disparidad monetaria que se pueda producir entre el país receptor de turismo y los países emisores. Cuando se devalúa la moneda local en relación con las monedas extranjeras, y en especial la de los mercados emisores, aumenta el poder competitivo de la oferta del destino turístico. [...] En lo que respecta a las ventajas competitivas funcionales, estas se generan como resultado de la capacidad y habilidad que el destino tenga en la gestión de los distintos factores que inciden en la competitividad. Es precisamente en el contexto de estas ventajas competitivas de tipo funcional donde se ubica la problemática

de la competitividad de los destinos turísticos, cuyo incremento se ha convertido hoy día en un reto que deben afrontar para poder competir con éxito en los mercados turísticos. (Acerenza, 2009).

Finalmente, es importante destacar que existen factores que inciden en la competitividad de un destino turístico. Al respecto, Acerenza (2009) distingue dos grupos, uno que reúne a los denominados ‘factores tangibles’ de la competitividad y otro que se refiere a los ‘factores intangibles’ (Acerenza, 2009).

Entre los factores tangibles de la competitividad se encuentran el “producto” que ofrece el destino y su “precio”; mientras que, entre los factores intangibles, los cuales han adquirido cada vez más importancia como elementos competitivos, se destacan la “calidad integral del destino”, la “capacidad innovadora” para el desarrollo de nuevas atracciones, la “actitud competitiva” que adopte el destino en su conjunto para competir con otros destinos y la “habilidad de gestión” en *marketing*. (Acerenza, 2009).

2. Metodología

La presente investigación se llevó a cabo teniendo como referencia la metodología propuesta por la *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*, diseñada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2014) con sede central en San José de Costa Rica. De acuerdo con lo anterior, se partió de un diagnóstico de la situación turística que incluye un breve análisis multidimensional, que a su vez presenta las características naturales, sociales, económicas y los aspectos institucionales del Distrito de Buenaventura.

En el diagnóstico de la situación turística también se realizó un inventario de atractivos turísticos, así como el análisis de la oferta y de la demanda turística. Se destaca que para la

realización del inventario turístico se aplicó la metodología del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2010), de acuerdo con la forma como se presenta a continuación.

Tabla 1. Puntajes de valoración para sitios naturales

Sitios naturales	Subcriterios	Puntaje
Calidad	Sin contaminación del aire	10
	Sin contaminación del agua	10
	Sin contaminación visual	10
	Sin contaminación sonora	10
	Estado de conservación	10
	Diversidad	10
	Singularidad	10
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010).

Tabla 2. Puntajes de valoración para patrimonio material, patrimonio inmaterial, festividades y eventos, grupos de especial interés.

Patrimonio material	Subcriterio	Puntaje
Calidad	Estado de conservación	21
	Constitución del bien	21
	Representatividad total	28
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

Patrimonio inmaterial	Subcriterio	Puntaje
Calidad	Colectivo	14
	Tradicional	14
	Anónimo	14
	Espontáneo	14
	Popular	14
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30
Festividades y eventos	Subcriterio	Puntaje
Calidad	Organización del evento	30
	Beneficios socioculturales	20
	Beneficios económicos locales	20
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010).

Para complementar la valoración de los atractivos culturales y/o naturales presentados anteriormente, en la tabla 3 se establecen cinco jerarquías en las que se pueden categorizar.

Tabla 3. Jerarquías para patrimonios culturales y/o naturales

Tipos de patrimonios culturales y/o naturales	Calificación	Jerarquía
Sitios naturales; patrimonio material; patrimonio inmaterial; festividades y eventos; y grupos de especial interés.	0 - 20	1
	21 - 40	2
	41 - 60	3
	61 - 80	4
	81 - 100	5

Fuente: Elaboración propia.

Las jerarquías anteriores se definen de la siguiente forma:

Jerarquía 1: Son aquellos atractivos que presentan un insuficiente manejo ambiental y/o cultural, sin méritos y que no gozan de reconocimiento; debido a sus atributos, “solo son conocidos a nivel local, no implican [pernoctación]. Pueden complementarse con atractivos turísticos de mayor jerarquía” (Blanco y Flores, 2012, p. 113).

Jerarquía 2: Son aquellos atractivos que presentan un insuficiente manejo ambiental y/o cultural, gozan de un reconocimiento local y/o regional, tienen un radio de influencia escaso para motivar por sí solos el viaje turístico, “funcionan si se complementan con otros de mayor jerarquía, implican [pernoctación] en forma excepcional” (Blanco y Flores, 2012, p. 113).

Jerarquía 3: Son aquellos atractivos que presentan un aceptable manejo ambiental y/o cultural y gozan de un reconocimiento departamental y/o regional. Son capaces de motivar a una corriente actual o potencial de visitantes nacionales e internacionales, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos cercanos.

Jerarquía 4: Son aquellos atractivos que presentan un buen manejo ambiental y/o cultural, son reconocidos en el país y son capaces de motivar, por sí solos, corrientes turísticas actuales o potenciales de visitantes nacionales e internacionales.

Jerarquía 5: Son aquellos atractivos que presentan un excelente manejo ambiental y/o cultural, gozan de reconocimiento internacional y por sí solos son capaces de captar demanda desde mercados extranjeros y nacionales de larga y media distancia. Por lo general, tienen el título de “Patrimonio Mundial” que confiere la UNESCO.

Para la realización del inventario, se diseñaron fichas en las que se registraron los datos del atractivo (anexo 1). Para lo anterior, se utilizó la técnica de la observación, la cual, según Hurtado (2000 y 2002), “constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos, vista, oído, olfato, tacto, etc.”. La técnica de la observación se abordó desde la no participante, que es cuando el observador permanece ajeno al evento que se va a estudiar, no participa en él ni lo modifica, e intenta mantener su propio marco de referencia intacto, sin dejarse afectar por las percepciones de las personas a quienes observa. Esta observación no participante fue no estructurada, por lo tanto, consistió en recoger y anotar los hechos sin ayuda de medios técnicos especiales.

En la parte final del diagnóstico se realizaron talleres participativos con la ayuda de la técnica de grupos focales, en la cual, de acuerdo con Hamui y Varela (2013), se tuvieron en cuenta aspectos actores relevantes (del sector turismo), preparación de las preguntas, selección de un moderador del grupo focal para el desarrollo de las reuniones e interpretación de la información obtenida.

Precisamente, para la interpretación de la información obtenida se utilizó la técnica del análisis DOFA, que consistió en analizar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se presentan en el Distrito de Buenaventura con base en los resultados obtenidos en los talleres participativos y en las observaciones realizadas (Serna, 2008).

También se consultó información secundaria y se realizaron visitas a diferentes prestadores de servicios turísticos en la zona urbana y rural del Distrito, entre ellos se destacan los establecimientos de alojamiento, los restaurantes y las empresas de transporte marítimo, donde se indagó acerca de la capacidad total para atender a los turistas, tales

como habitaciones y camas, mesas y puestos, respectivamente.

Finalmente, de acuerdo con la información generada en el diagnóstico, se establecieron lineamientos estratégicos para gestionar el turismo en el Distrito de Buenaventura. Estos lineamientos constan de un área de acción, estrategias, acciones, responsables y tiempo.

3. Resultados

3.1 *Análisis multidimensional*

“Buenaventura es un puerto de rada abierta, con protección natural dentro de una bahía interior abrigada” (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2016). El Distrito se encuentra localizado en el centro-sur de la región Pacífica de Colombia o Chocó biogeográfico, región que es considerada como una de las de mayor biodiversidad en el mundo (figura 1). Esta ubicación hace que Buenaventura posea múltiples potencialidades naturales, entre las que se encuentran ecosistemas como el marino costero, manglar, natal, guandal, selva pluvial, bosque premontano, bosque andino y páramos. El territorio distrital es el de mayor extensión en el departamento de Valle del Cauca, con un área de 6.297 km² o 629.700 ha (29.7 % del área total del departamento). Su territorio abarca todos los pisos térmicos, desde el litoral hasta los inicios del páramo en la cordillera occidental, y su zona urbana tiene tan solo un área de 2.160,9 ha. “Limita por el norte con el departamento del Chocó; por el oriente, con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima Darién; por el sur, con el departamento del Cauca; y por el occidente, con el océano Pacífico” (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2001). Este territorio biodiverso comprende once cuencas hidrográficas, las cuales son bahía de Buenaventura, bahía Málaga, río Anchicayá, río Cajambre, río Dagua, río Mayorquín, río

Naya, río Raposo, río San Juan y río Yurumanguí (ver figura 1).

[Buenaventura] fue fundada por Juan Ladrillero, según orden de Pascual de Andagoya, el 14 de julio de 1540, sobre la isla de Cascajal, aproximadamente a 16 km de su actual ubicación. La ciudad recibió su nombre por haberse creado en [el] día de la fiesta de san Buenaventura y por la tranquilidad de la bahía. (Cussis, s. f.).

La situación ambiental, social, económica y política institucional del territorio se presenta en este apartado.

3.1.1 *Características naturales*

3.1.1.1 *Geología y geomorfología*

De la geología de Buenaventura se destacan los depósitos cuaternarios, de los cuales, en el Distrito existen los siguientes tres tipos: depósitos de playas y mareas QHa, depósitos de manglares Qm y depósitos de terrazas Qt.

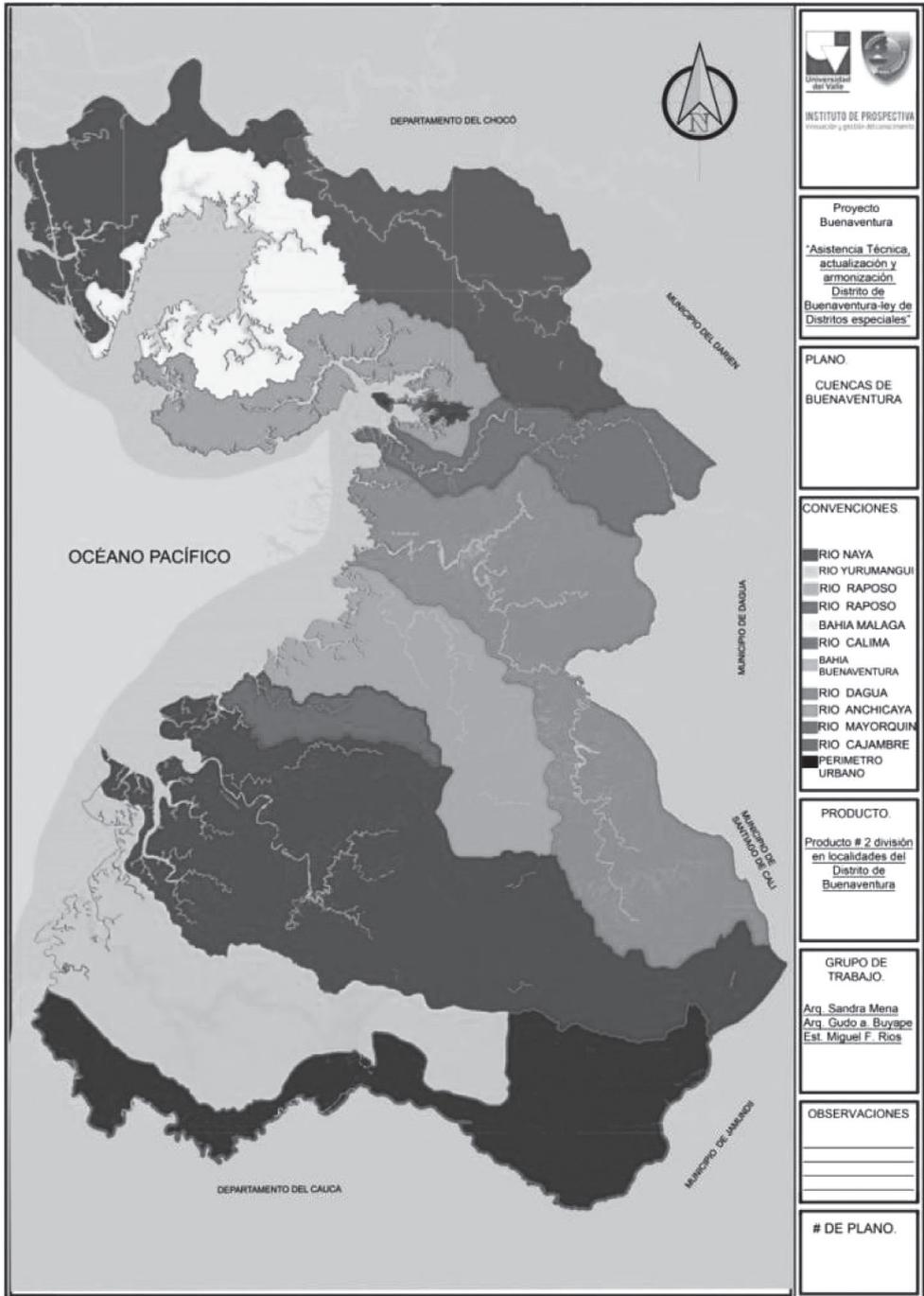
Los depósitos de playas y mareas QHa corresponden a:

[...] franjas localizadas a lo largo de la línea de costa y sometidas a la influencia mareal. Estos depósitos están conformados por arenas finas y fragmentos de conchas con poco contenido de materia orgánica. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 13).

Los depósitos de manglares Qm:

Corresponden a zonas pantanosas, inundables e intermareales. Están formados por lodos y abundante material orgánico proveniente de los bosques de manglares que crecen en esta zona. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 14).

Figura 1. Territorio del Distrito de Buenaventura distribuido por cuencas hidrográficas



Fuente: Alcaldía Municipal de Buenaventura (2001).

Los depósitos de terrazas Qt:

Son depósitos cuaternarios formados por la acción de precipitación y posterior erosión de los ríos. Se caracterizan morfológicamente por presentar un área plana subhorizontal, limitada hacia el río por una pendiente abrupta y en sentido opuesto por roca formacional. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 14).

En lo que respecta a la geomorfología, “se presentan tres zonas generales: zona cordillerana, zona media y zona de llanura costera”. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 18).

La zona cordillerana comprende el flanco occidental de la cordillera occidental formada por una secuencia de rocas vulcanosedimentarias e intrusivas de composición básica y cuyo origen podría estar relacionado [con] arcos de islas o fondo oceánico. [...] Esta secuencia de rocas presenta fuertes pendientes con valles estrechos y profundos. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 18).

La zona media abarca “desde el piedemonte cordillerano hasta la llanura costera, formada por rocas estratificadas del Terciario superior, cuyas capas presentan un ángulo de 5 a 10° de inclinación hacia el occidente” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 18).

Por último, la zona de llanura costera integra

[...] la zona de interacción entre el océano y el continente formada por depósitos cuaternarios caracterizados por una morfología plana. Existen tres niveles de terrazas presentes en los cursos de los ríos que parecen indicar una actividad tectónica reciente de levantamiento y hundimiento de bloques

del continente. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009, p. 18).

3.1.1.2 Climatología

En Buenaventura se encuentran los siguientes pisos térmicos: cálido, templado, frío y páramo; el primero es el que más predomina, pues abarca más del 88 % del territorio, lo cual permite establecer que, en términos generales, el clima de Buenaventura es predominantemente cálido, muy húmedo, con altas temperaturas y precipitaciones durante la mayor parte del año (Alcaldía Municipal de Buenaventura, 2001).

La temperatura oscila alrededor de los 28 °C y está relacionada con la escasa fluctuación cenital del sol durante el año, lo que impide variaciones estacionales anuales de temperatura; sin embargo, se presenta un clima tropical de ciclos térmicos diurnos (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2007).

La humedad relativa normalmente supera el 89 %, con mínimas variaciones que oscilan entre el 2 y el 4 %; esto permite ver claramente que la humedad se mantiene homogénea a lo largo de todo el año (Alcaldía Municipal de Buenaventura, 2001).

El Distrito de Buenaventura es uno de los entes territoriales más lluviosos del país, debido a que logra promedios cercanos a los 8.000 mm anuales (Alcaldía Municipal de Buenaventura, 2001). Estos registros superan los promedios nacionales e internacionales, ya que, de acuerdo con Guhl (2007), citado por Arboleda (2016, p. 27), “la precipitación media anual del planeta es de 900 mm, en Suramérica [es] de 1.600 mm y en Colombia es del orden de [los] 3.000 mm”.

Por la cantidad y la calidad de las fuentes hídricas superficiales, el Distrito de Buenaventura es excepcionalmente rico en recur-

osos hídricos, ya que cuenta con abundantes corrientes de agua, como ríos, quebradas, esteros, etc. La abundancia de corrientes se debe a la gran precipitación reinante en la zona. Por esto, la mayoría de sus quebradas son de comportamiento torrencial al momento de presentarse una fuerte lluvia, sin embargo, su caudal, por lo general, es regulado debido a la abundante vegetación (Alcaldía Municipal de Buenaventura, 2001).

De acuerdo con el OTMA (1996), citado por la Alcaldía Municipal de Buenaventura (2001), la red hidrográfica del Distrito de Buenaventura está compuesta por grandes ríos y sus respectivos afluentes: los ríos San Juan, Calima, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya. Estos ríos y las bahías de Buenaventura y Málaga conforman las once cuencas. A estas cuencas pertenecen importantes fuentes hídricas que son muy visitadas por turistas, como el caso del río San Cipriano, tributario del río Dagua, o el río San Marcos, tributario del río Anchicayá.

3.1.1.3 Biodiversidad

El Chocó biogeográfico o región Pacífica colombiana, a la cual pertenece el Distrito de Buenaventura, es una de las regiones del mundo con más riqueza de flora y fauna.

[...] cuenta con altos índices de biodiversidad y, según los estudios realizados, sus niveles de precipitación media anual pueden ser los más elevados de todas las zonas tropicales del planeta. La región cuenta con una de las selvas primarias tropicales con mayor diversidad biológica del mundo, aunque con gran susceptibilidad al deterioro por encontrarse en suelos pobres y frágiles, fácilmente erosionables en caso de pérdida de cobertura natural. El área cubierta de selva se estima en unos ocho millones de hectáreas, con un nivel de intervención que puede estar entre el 50 y el 60 %.

Se trata de una de las regiones del mundo con mayor diversidad de especies de plantas y animales endémicos. Abarca aproximadamente el 20 % de las especies de plantas identificadas en el ámbito mundial y la mayor proporción de especies de aves, muchas de ellas únicas. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2000, p. 11).

Entre los ecosistemas de Buenaventura se destacan la selva húmeda tropical y los ecosistemas de la zona costera, como son los acantilados, los manglares, las playas rocosas, arenosas y lodosas, además de la zona infralitoral. Las selvas o bosques húmedos tropicales ubicados hacia la cordillera Occidental y sus estribaciones son reconocidos mundialmente por su alta biodiversidad. Estos ecosistemas son frágiles y valiosos, requieren ser protegidos y conservados para su aprovechamiento sostenible (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2001).

La diversidad de ecosistemas que tiene el Distrito de Buenaventura ha dado lugar a la declaratoria de áreas protegidas a nivel regional y nacional, entre las cuales se pueden destacar las siguientes: Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga, Parque Nacional Natural Los Farallones, reserva forestal de los ríos Escalarete y San Cipriano, Parque Regional Natural La Sierpe, Distrito de Manejo Integrado La Plata, Santuario de Fauna y Flora Malpelo. Estas áreas protegidas son de mucha importancia para el Pacífico colombiano, el departamento del Valle del Cauca y el país, porque protegen importantes ecosistemas, además de ser un potencial sobresaliente de generación de ingresos económicos para las poblaciones nativas.

3.1.2 Características sociales

El Distrito de Buenaventura es la entidad territorial con mayor cantidad de habitantes del departamento del Valle del Cauca, después del municipio de Santiago de Cali, su

capital. Según el DANE (2005), presenta una población total de 324.207 habitantes, de los cuales 290.457 se concentran en el área urbana y 33.750 residen en el área rural. “Del total de la población de Buenaventura, el 48,2 % son hombres, y el 51,8%, mujeres” (DANE, 2005, p. 2).

En cuanto a la composición étnica, se destaca que el 88,5 % de la población residente en Buenaventura se reconoce como afrocolombiana y/o afrodescendiente; el 0,9 % se identifica como indígena y el 10,6 % es mestiza (DANE, 2005).

El porcentaje de las personas que presentan necesidades básicas insatisfechas es significativo: 34,52 % en el área urbana y 47,32 % en el área rural (DANE, 2005). Los anteriores porcentajes superan el promedio nacional, el cual es de 27,7 % (DANE, 2005).

Respecto al nivel educativo, se destaca que el 9,7 % de la población de 5 años y más y el 9,2 % de 15 años y más de Buenaventura no sabe leer ni escribir; además, tan solo el 37,5% de la población residente en Buenaventura ha alcanzado el nivel de básica primaria; el 32,6 % ha logrado culminar secundaria y el 7,0 % ha llegado a los niveles de educación superior y posgrado. El 10 % de la población residente no tiene ningún nivel educativo (DANE, 2005).

3.1.3 Características económicas

De acuerdo con los sectores económicos, para el caso del Distrito de Buenaventura, el empleo tiene una alta concentración en el sector terciario de servicios, un 58,3 %; aquí se encuentran actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, atención de salud humana y de asistencia social, hogares individuales en calidad de empleadores, servicios administrativos y de apoyo, financieros y de seguros, inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, administración

pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, alojamiento y servicios de comida, educación, información y comunicaciones, otras actividades de servicios y TIC, transporte y almacenamiento, siendo esta última la de mayor concentración. En el sector terciario de comercio, con el 30,8 %, están las empresas con actividades de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, automotores y motocicletas. Le sigue el sector secundario o industrial, con 9,2%, en el que se encuentran las empresas de construcción, explotación de minas, industria manufacturera, entre otras; y por último está el sector primario de la economía o sector agropecuario, con un 1,7 %, en el que se ubican las empresas relacionadas con agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2016).

El empleo en Buenaventura es generado, en su mayoría, por la microempresa, con el 66%; le siguen la pequeña empresa (15 %), la mediana empresa (12 %) y, por último, las grandes empresas (7 %) (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2016).

A pesar de lo anterior, el desempleo en el Distrito de Buenaventura se encuentra en el 18 %, siendo este porcentaje mayor que el promedio nacional, que es de 9,2 % (DANE, 2017a y DANE, 2017b). Por lo anterior, se requiere implementar instrumentos como el Plan Local de Empleo formulado por el Ministerio de Trabajo.

Teniendo en cuenta las características sociales y económicas, además de la alta vocación turística del Distrito de Buenaventura, el turismo se convierte en un sector económico que puede contribuir significativamente a la disminución del desempleo y de las necesidades básicas insatisfechas; sin embargo, se hace necesario mejorar la gestión de los actores públicos y privados, considerando los lineamientos estratégicos que se presentarán más adelante.

3.1.4 Aspectos institucionales, legales, políticos y administrativos

La Constitución Política de 1991, en su artículo 1.º, establece:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Constitución Política de Colombia).

De igual forma, crea como entidades territoriales a los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas.

Hasta 2007, Buenaventura era considerado un municipio, sin embargo, desde ese año, por medio del Acto Legislativo 02 de 2007 (Congreso de Colombia, 2007), se modificó la Constitución Política y el municipio fue declarado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturismo. Esta nueva categoría otorgada a Buenaventura fue reglamentada mediante la Ley 1617 de 2013 (Congreso de Colombia, 2013), norma mediante la cual se expide el régimen para los distritos especiales.

La condición que ostenta hoy el Distrito de Buenaventura le posibilita mayores beneficios que a un municipio cualquiera, como es el hecho de tener una autoridad ambiental para el área urbana y suburbana; obtener bienes muebles e inmuebles y acciones que tenía u operaba la nación, el departamento u otras entidades públicas, como el muelle turístico y el retén forestal; pertenecer a comités, juntas y/o cuerpos colegiados a nivel local, departamental y nacional; la posibilidad de hacer más gestión con el Gobierno nacional, entre otros. De igual forma, la organización del territorio cambia, ya que se elige un alcalde

mayor y este designa unos alcaldes menores para las localidades que se han creado.

Además del alcalde mayor, otras autoridades que la Constitución ha establecido de forma directa o por medio de reglamentaciones expresas son los resguardos indígenas y los consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos fijados por la Ley 70 de 1993 (Congreso de Colombia, 1993), reglamentaria del artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Se destaca que estas autoridades son la máxima autoridad en sus territorios, y cualquier obra, proyecto o actividad que se vaya a realizar en ellos o que los afecte debe ser previamente consultado.

Con todo lo anterior, Buenaventura es hoy un territorio que institucional y políticamente tiene mucho potencial, pero, a su vez, muchos desafíos, como es el caso de reglamentarse como distrito aprovechando todas las oportunidades que ello le genera. Así mismo, es importante el trabajo mancomunado con los resguardos y cabildos indígenas, así como con los consejos comunitarios de comunidades negras, para llevar adelante los planes, programas y proyectos que se tienen para este ente territorial, garantizando que estos contribuyan a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo sustentable.

3.2 Análisis de la situación turística

El Distrito de Buenaventura se ha logrado consolidar en la actualidad como un destino turístico a nivel regional, con una oferta de productos turísticos enfocada en el turismo de naturaleza, en la que se destacan el disfrute en las fuentes hídricas; el avistamiento de ballenas, aves y fauna silvestre; y el disfrute en el mar y las playas; y en el ámbito cultural sobresalen el Festival Folclórico del Pacífico y el Reinado Señorita Litoral, aunque le falta lograr mayor reconocimiento nacional e internacional. Para fortalecer estos y otros potenciales turísticos, es necesario realizar

las estrategias y acciones que conduzcan a gestionar de forma sustentable el turismo en el Distrito de Buenaventura. En suma, el análisis de la situación turística presenta un inventario de atractivos turísticos, de la oferta turística y de su demanda.

3.2.1 Inventario de atractivos turísticos

En el inventario de los atractivos turísticos se identificaron importantes atractivos natu-

rales y culturales en el área rural y en el área urbana del Distrito de Buenaventura.

3.2.1.1 Atractivos naturales

Los atractivos naturales identificados en el Distrito de Buenaventura se presentan a continuación, en la tabla 4.

De acuerdo con los resultados, se evidencia que el Distrito de Buenaventura cuenta con

Tabla 4. Valoración de los principales atractivos naturales del Distrito de Buenaventura

<i>Principales atractivos naturales del Distrito de Buenaventura</i>	<i>Descripción de los atractivos</i>	<i>Criterios</i>	<i>Puntaje ideal total</i>	<i>Puntaje total obtenido</i>	<i>Jerarquía del atractivo</i>
Reserva forestal de los ríos Escalerete y San Cipriano (RFRES)	Entre los principales atractivos de la RFRES está el río San Cipriano, el cual es una fuente hídrica con caudal permanente y transparente. También se destacan la cascada La Ventiadora y el charco de Amor; otras cascadas más pequeñas también son permanentes. Así mismo, hay importantes senderos para la observación de la fauna y la flora.	Calidad	70	60	5
		Significado	30	30	
Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga (PNNUBM)	El PNNUBM, como área protegida de carácter marino, presenta importantes atractivos, como las ballenas jorobadas, las cuales se encuentran entre julio y noviembre. En las islas e islotes se puede observar una gran variedad de aves de la región Pacífica y migratorias.	Calidad	70	58	5
		Significado	30	30	
Cascadas La Sierpe	Estas cascadas se encuentran cerca al PNNUBM. Son dos cascadas de 55 y 60 m de altura que están ubicadas en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Plata, aguas adentro de la bahía Málaga. Aquí se mezcla el agua dulce de las cascadas con el agua salada de la bahía. Es un lugar muy propicio para nadar y tomar fotografías.	Calidad	70	66	4
		Significado	30	12	
Playas arenosas y lodosas, piscinas naturales de agua dulce, esteros, manglar, guandal, selva húmeda y acantilados.	Estos atractivos turísticos se encuentran en los consejos comunitarios de Juanchaco, Ladrilleros, La Barra, Chucheros, La Plata, Puerto España-Miramar y Bazán Bocana.	Calidad	70	59	4
		Significado	30	18	

Continúa

<i>Principales atractivos naturales del Distrito de Buenaventura</i>	<i>Descripción de los atractivos</i>	<i>Criterios</i>	<i>Puntaje ideal total</i>	<i>Puntaje total obtenido</i>	<i>Jerarquía del atractivo</i>
Ríos Sabaletas, San Marcos y Aguaclara; senderos, cascadas; biodiversidad de fauna y flora.	Estos ríos, quebradas y cascadas tienen caudal permanente, son transparentes y no evidencian contaminación humana. También se tienen senderos ecológicos en los cuales se observa la biodiversidad de fauna y flora del Distrito de Buenaventura, con la presencia de hermosos miradores.	Calidad	70	65	4
		Significado	30	12	
Santuario de Fauna y Flora Malpelo	Esta área protegida es la isla oceánica donde más abundan los tiburones y peces de arrecife rocoso y coralino, lo que lo constituye en uno de los sitios más apetecidos por los buzos.	Calidad	70	67	5
		Significado	30	30	

Fuente: Elaboración propia.

importantes atractivos naturales que pueden motivar la visita de turistas nacionales y extranjeros, hasta tal punto que tres de ellos están en la máxima jerarquía establecida y los otros tres se ubican en la jerarquía 4, que también es relevante para un atractivo turístico. Es importante destacar que, en la medida en que los atractivos naturales mantengan una buena calidad—es decir, con bajos niveles de contaminación del aire, del agua, visual, sonora—, conservarán o mejorarán la jerarquía que presentan.

Por su parte, se destaca el registro de un importante número de recursos hídricos con alto nivel de transparencia (ríos, cascadas, charcos, piscinas de agua dulce), playas, esteros, abundante fauna y flora, acantilados, mar, que sumados a sus variados paisajes y actividad agropecuaria convierten este territorio en un lugar idóneo para que los turistas realicen muchas actividades, tales como el avistamiento de ballenas, aves y fauna silvestre, la fotografía, caminatas por senderos ecoturísticos, la natación en ríos, charcos, piscinas y en el mar, el canotaje, juegos extremos, entre otros.

Finalmente, el acceso a los atractivos turísticos naturales es relativamente sencillo, bien sea por vía terrestre y/o marítima; además, se cuenta con los servicios básicos para los turistas, como hospedaje y alimentación, ya sea en viviendas de personas nativas y/o en hoteles. También se presta el servicio de guía por personas nativas de las comunidades, que brindan la seguridad necesaria para acceder a estos atractivos y disfrutar de ellos.

3.2.1.2 Atractivos culturales

En relación con los atractivos culturales, en las tablas 5, 6, 7 y 8 se presenta una valoración de los más significativos en las categorías establecidas, es decir: creencias, saberes, festividades y eventos; manifestaciones religiosas; realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas; acontecimientos programados y manifestaciones culturales contemporáneas. No se reportan atractivos para la categoría de museos y manifestaciones culturales.

De acuerdo con la jerarquía de los atractivos turísticos presentados en categoría de patrimonio material (tabla 5), la mayoría de los

Tabla 5. Valoración del patrimonio material del Distrito de Buenaventura

<i>Principales atractivos culturales del Distrito de Buenaventura: patrimonio material</i>	<i>Descripción de los atractivos</i>	<i>Criterios</i>	<i>Puntaje ideal total</i>	<i>Puntaje total obtenido</i>	<i>Jerarquía del atractivo</i>
Mural Buenaventura 450 años al Cosmos	La bellísima obra recoge la historia de Buenaventura en imágenes realizadas bajo la técnica de la acuarela. Es una composición de cinco secciones: el origen de la vida, la Conquista española, la República y vida contemporánea en Buenaventura, y el futuro.	Calidad	70	51	3
		Significado	30	6	
Viviendas palafíticas de Buenaventura	Son viviendas construidas dentro del mar, que están soportadas sobre pilares. Estas viviendas son el resultado de la adaptación y el desarrollo de esta tecnología constructiva, que busca básicamente una interacción respetuosa con el lugar donde se ubica, permitiendo un diálogo entre el lugar y sus nuevos habitantes.	Calidad	70	43	3
		Significado	30	6	
Puente El Piñal	El puente El Piñal es un punto estratégico de ubicación, pues es la unión entre la isla y el continente, Desde 1920, cuando los ingleses de la <i>Raymond Concrete Pile Company</i> lo construyeron, el viejo puente El Piñal, que une la zona insular con la continental de Buenaventura, ha desafiado victoriosos todos los oprobios de la modernidad.	Calidad	70	34	2
		Significado	30	6	
El bulevar del centro	Es una de las nuevas caras del centro de la ciudad-puerto desde diciembre de 2015. Son 700 m lineales que inician en la catedral de San Buenaventura y terminan frente al emblemático Hotel Estación, como contribución a la renovación paisajística de la ciudad.	Calidad	70	28	2
		Significado	30	6	
Malecón Bahía de La Cruz	Es una importante obra al frente del mar, donde turistas y nativos pueden disfrutar excelentes atardeceres en los diferentes espacios con los que cuenta.	Calidad	70	34	2
		Significado	30	6	
Fincas tradicionales del Pacífico	En estas fincas se pueden encontrar variedad de productos autóctonos de la región Pacífica, tales como borjón, chontaduro, coco, papa china, zapote, cacao, guamo, caimito, guayaba arazá, yuca, caña, chirimoya, banana, plátano, aguacate, pomarrosa, árbol de pan, lulo, etc.	Calidad	70	45	3
		Significado	30	6	

Fuente: Elaboración propia.

atractivos cuentan con reconocimientos a nivel regional, departamental y/o local, lo que implica que se deben implementar acciones encaminadas a lograr su mayor visibilidad en Colombia y fuera del país. De igual forma, la calidad de estos atractivos también debe ser mejorada, dado que ninguno de ellos está cerca de alcanzar la calidad máxima.

De acuerdo con la jerarquía de los atractivos (tabla 6), a excepción de la gastronomía asociada con productos del mar, el patrimonio inmaterial del Distrito de Buenaventura presenta un reconocimiento a nivel local, departamental y regional. La calidad de

estos atractivos debe ser mejorada, dado que ninguno de ellos está cerca de alcanzar la calidad máxima.

El Festival Folclórico del Pacífico, el Reinado Señorita Litoral y el Congreso Internacional de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacífico Sur Colombiano son eventos que tienen una importante jerarquía, aunque su calidad debe mejorar para llegar a la máxima jerarquía, la cual implica un reconocimiento internacional. El mejoramiento de la organización supone la realización de los eventos anualmente, como está establecido, y en fechas fijas, además de planear y cumplir

Tabla 6. Valoración del patrimonio inmaterial del Distrito de Buenaventura

<i>Principales atractivos culturales del Distrito de Buenaventura: patrimonio inmaterial</i>	<i>Descripción de los atractivos</i>	<i>Criterios</i>	<i>Puntaje ideal total</i>	<i>Puntaje total obtenido</i>	<i>Jerarquía del atractivo</i>
Gastronomía asociada con productos del mar	Se destacan el arroz con mariscos, la cazuela de mariscos, la cazuela de conchas, los camarones al ajillo, el encocado de jaiba, el encocado de camarones, el sudado de camarones, los mariscos apanados, el sudado de pata de burro, el pescado frito, el sudado de calamar, el tapado de pescado, el sudado triple (pian-gua, camarón, toyo), el seviche de camarón, las empanadas de mariscos, etc.	Calidad	70	58	4
		Significado	30	12	
Yogures y dulces típicos de Buenaventura	Respecto a los yogures, se destacan el de borrojó, anón, naidí, guayaba arazá, guayaba y el de arrayán. En cuanto a los dulces, sobresalen las chancacas de coco, el dulce de pepa de pan, el arequipe de papa china, entre otros.	Calidad	70	47	3
		Significado	30	6	
Bebidas típicas de Buenaventura	Tradicionalmente, se elaboran bebidas típicas que tienen como licor de base el viche, que es elaborado con la caña de azúcar de la región Pacífica. Se dice que estas bebidas tienen potencial afrodisíaco, y son comercializadas a turistas y a nativos. Entre estas bebidas se destacan el arrechón, la crema de viche, la tomaseca, las botellas curadas, el tumba catre, el rojito, el caigamos juntos, etc.	Calidad	70	44	3
		Significado	30	12	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Valoración de las festividades y de los eventos en el Distrito de Buenaventura

<i>Principales atractivos culturales del Distrito de Buenaventura: festividades y eventos</i>	<i>Descripción de los atractivos</i>	<i>Criterios</i>	<i>Puntaje ideal total</i>	<i>Puntaje total obtenido</i>	<i>Jerarquía del atractivo</i>
Festival Folclórico del Pacífico y Reinado Señorita Litoral	En este festival se organizan tarimas musicales en las cuales se realizan presentaciones de la música propia del Pacífico colombiano, con grupos folclóricos de la región e invitados internacionales. También se llevan a cabo presentaciones de música urbana y salsa. Otra actividad importante es el Reinado “Señorita Litoral”.	Calidad	70	46	4
		Significado	30	18	
Festival Folclórico “Cantores de Río”	El encuentro cultural Cantores de Río se lleva a cabo en octubre; es un espacio que busca reunir a los cantores y cultores de las tradiciones afrocolombianas e indígenas de la zona rural y de la zona urbana de este distrito. Los participantes cantan la música folclórica del Pacífico sur, tales como juga, bunde y currulao.	Calidad	70	45	3
		Significado	30	12	
Congreso Internacional de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacífico Sur Colombiano	Este evento convoca a los actores nacionales e internacionales relacionados con las músicas de marimba y cantos tradicionales de la región Pacífica, con el fin de analizar, socializar y discutir acerca del estado de los diferentes ejes de formación, creación y producción en la materia. Esta iniciativa surgió luego de la declaración por parte de la Unesco de las músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en el año 2010.	Calidad	70	43	4
		Significado	30	18	

Fuente: Elaboración propia.

estrictamente todas las actividades que se proponen.

Por su parte, el Festival Folclórico “Cantores de Río” presenta una jerarquía que implica un reconocimiento máximo a nivel regional, pero su realización genera pocos beneficios económicos. Por esta razón, se requiere implementar estrategias que contribuyan a consolidar este importante evento de intercambio cultural.

Finalmente, con base en todo lo anterior, se puede determinar que en el Distrito de Buenaventura sobresalen importantes atractivos turísticos con poco reconocimiento a nivel nacional e internacional; empero, esta situación se puede optimizar con el mejoramiento de la calidad de algunos atractivos y estableciendo importantes estrategias de visibilidad en el país y en el extranjero.

3.2.2 *Análisis de la oferta turística*

Respecto a la oferta turística del Distrito de Buenaventura, en lo referente al alojamiento para la zona urbana se tienen más de 50 hoteles, los cuales suman más de 3.000 camas. La mayoría de estos hoteles están ubicados en el centro de la ciudad, que es un punto estratégico para cualquier persona que visita el Distrito, bien sea para desplazarse a la zona marítima, hacer negocios u otras actividades. Se destaca que en los últimos años se han construido hoteles modernos, como Cosmos Pacífico, Balcones de la Bahía, Torremar, Yubarta, Capilla del Sol, Cordillera del Puerto, Estación Estelar (patrimonio de la ciudad), entre otros. El alojamiento en la zona rural marítima está representado por más de 150 hoteles y/o cabañas, con más de 4.500 camas en conjunto. En cuanto al alojamiento en la zona rural de río, hay más de 60 hoteles y cabañas, que suman más de 1.300 camas.

En lo referente a la alimentación, para la zona urbana se tienen más de 80 restaurantes. Muchos de estos restaurantes se localizan en el centro de la ciudad, y en ellos se pueden encontrar platos típicos de la región Pacífica, tales como arroz a la marinera, arroz con camarón, carapachos de jaiba, langostinos en diferentes preparaciones, timbal de mariscos, filete de corvina en salsa de jaiba, cazuela de mariscos, cazuela de jaiba, sudado triple, sudado de piangua, sudado de calamar, camarones apanados, camarones al ajillo, pescado frito, pescado sudado, pescado en salsa de camarón, etc. Para la zona rural marítima, se tienen más de 110 restaurantes. Por su parte, en la zona rural de río se cuenta con más de 60 restaurantes (en ambas zonas rurales se incluyen aquellos restaurantes que se tienen en hoteles y cabañas, en los que predomina la preparación de platos a base de mariscos y pescados, de acuerdo como se presenta arriba).

En su caso, para el esparcimiento en la zona urbana básicamente se cuenta con discotecas, bares y casinos en el centro de la ciudad. En la zona rural marítima también hay discotecas y/o sitios de baile, además se realizan bailes de currulao y demás actividades culturales de la región Pacífica.

Otros servicios importantes que se tienen en las zonas rurales del Distrito de Buenaventura son las guías llevadas a cabo por personas nativas de las comunidades, el comercio, las embarcaciones turísticas nativas, los primeros auxilios en temporadas altas, entre otros.

Por otra parte, en el Distrito de Buenaventura se destacan instalaciones importantes, como el muelle turístico, que tiene una terminal flotante y comunica a los turistas desde el centro de la ciudad con los diferentes destinos turísticos marítimos. También se cuenta con muelles en importantes zonas marítimas, como La Bocana y Juanchaco.

En lo que respecta a la infraestructura turística, se destaca como la principal vía de comunicación terrestre aquella que conecta a Buenaventura con Santiago de Cali y Buga, ciudades con transporte constante durante todo el día todos los días. También hay servicio de transporte directo entre Buenaventura y las ciudades de Tuluá, Pereira, Armenia, Medellín y Bogotá, lo cual hace de este distrito el destino turístico más accesible de la región Pacífica por parte de quienes se trasladan desde el interior del país. Por su parte, se destaca que desde la capital del país también se hacen vuelos hacia Buenaventura algunos días de la semana. Un importante aspecto negativo de la vía que comunica a Buenaventura con el interior del país son los constantes derrumbes que se presentan y que en ocasiones dejan incomunicado al Distrito con el resto del país, lo cual es un factor que afecta la llegada de los turistas.

Una vez se está en Buenaventura, el transporte marítimo es constante hacia y desde los diferentes destinos marítimos durante el día, pues se cuenta con una oferta diversificada de empresas que prestan el servicio, lo cual es una facilidad importante para el turista. La capacidad de las lanchas oscila entre 25 y 40 pasajeros.

El transporte terrestre hacia las zonas rurales de río que están ubicadas en la antigua vía al mar es el más difícil, porque son pocos los vehículos que prestan el servicio, y la vía se encuentra, en gran parte, sin pavimentar, por lo que en ocasiones de debe contratar un servicio expreso e ir en vehículo particular. Contrario a lo anterior, el acceso a los destinos turísticos paralelos a la actual vía al mar (que conduce a Cali y a Buga) es relativamente fácil, aunque para llegar a la reserva forestal de los ríos Escalere y San Cipriano se deben utilizar las “motobrujitas”, que viajan por los rieles del ferrocarril que pasa por este lugar.

3.2.3 Análisis de la demanda

De acuerdo con el Centro de Información Turística de Colombia (2017a; 2017b), el Valle del Cauca es el tercer departamento del país con mayores llegadas de pasajeros de vuelos nacionales, solamente superado por el Distrito Capital y por Antioquia. En lo que respecta a los pasajeros de vuelos internacionales, el Valle del Cauca también ocupa el tercer lugar, esta vez superado por los departamentos de Bolívar y Antioquia.

Según el SITUR Valle del Cauca (2017), este departamento es visitado por turistas extranjeros y nacionales. Entre los primeros se destacan países como Argentina, Estados Unidos, Alemania, España y Ecuador. Por su parte, los turistas nacionales proceden principalmente de Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales y Armenia, en su orden de importancia.

Por su caso, Buenaventura, como uno de los principales destinos turísticos del departamento del Valle del Cauca, en la actualidad ha logrado consolidarse como un destino turístico importante en el suroccidente colombiano. Su principal nicho de mercado lo conforman la ciudad de Santiago de Cali y sus alrededores, aunque también es visitada en muy baja proporción por turistas de otros sectores del país y por turistas extranjeros.

De acuerdo con la Alcaldía Distrital de Buenaventura (2017), el promedio de turistas que visitan el Distrito ha venido aumentando en los últimos años, siendo las zonas marítimas más visitadas que las zonas de los ríos, como se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Visita de turistas a la zona rural del Distrito de Buenaventura

Año	Turistas en zonas marítimas	Turistas en zonas de río	Total año
2010	80.190	159.083	239.273
2011	102.193	133.881	236.074
2012	202.450	49.990	252.440
2013	222.626	74.950	297.576
2014	206.378	114.256	320.634
2015	240.482	210.153	450.635
2016	504.436	304.520	808.956

Fuente: Elaboración propia con base en Alcaldía de Buenaventura (2017).

El aumento constante del número de turistas que visitan el Distrito de Buenaventura genera un desafío en el sentido de mejorar la calidad de los servicios turísticos en toda la cadena del turismo. De igual forma, ello es fundamental para lograr atraer nuevos mercados de turistas a nivel nacional e internacional.

El principal mercado de turistas que visitan Buenaventura lo constituyen los habitantes del departamento del Valle del Cauca y de departamentos vecinos, como son Cauca,

Nariño, Risaralda, Quindío y Caldas. Santiago de Cali es el municipio de donde mayormente provienen los turistas que visitan el Distrito, debido a la cercanía y a la gran población que vive en la capital del departamento del Valle del Cauca. Igualmente, al Distrito de Buenaventura también llegan turistas de otras regiones del país e internacionales, motivados por conocer la reserva forestal de los ríos Escalerete y San Cipriano, así como los destinos de las zonas marítimas. Las temporadas en las cuales llegan más turistas a Buenaventura son enero, Semana Santa, junio, julio a noviembre (temporada de ballenas) y finales de diciembre, por una estancia mínima de tres días.

3.2.4 Análisis DOFA del turismo en el Distrito de Buenaventura

Las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del turismo en el Distrito de Buenaventura se resumen en la tabla 9.

3.4 Lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura

De acuerdo con los atractivos turísticos identificados, Buenaventura tiene potencial para mejorar la diversidad, la cantidad y la calidad de las zonas turísticas que se visitan, razón

Tabla 9. Hoja de trabajo DOFA del turismo en el Distrito de Buenaventura

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
Existe una Secretaría de Turismo en el Distrito de Buenaventura para fomentar el turismo.	Deficiencia de personal calificado para atender el turismo.
Existencia de territorios étnicos de comunidades negras e indígenas representadas en consejos comunitarios y resguardos indígenas.	Manejo del turismo de forma desorganizada.
Existe una carrera de Hotelería y Turismo en la Universidad del Pacífico.	Deficiente organización de la riqueza cultural que se tiene en el Distrito de Buenaventura.
Variedad de atractivos turísticos naturales y culturales.	Se da poco valor agregado a los atractivos turísticos.
Gente hospitalaria, amable y cálida.	Deficiencia en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
Buenaventura ostenta hoy la condición de distrito ecoturístico del orden nacional.	Imagen negativa del Distrito de Buenaventura
Posibilidad de llegar por carretera y/o por medio de transporte aéreo desde el interior del país.	Consolidación de destinos turísticos cercanos.
Ubicación geoestratégica con respecto a importantes centros poblados, como Santiago de Cali, Palmira, Popayán y el Eje Cafetero.	Turistas sin vocación ambiental que generan muchos residuos y contaminación.
Aumento progresivo de turistas nacionales y extranjeros.	Afectación de la imagen del Distrito por eventos negativos.
Prioridad del sector turismo por el Gobierno nacional, regional y local.	Afectación de los atractivos turísticos naturales por contaminación y/o actividades ambientalmente destructivas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Área de acción: valoración de los atractivos turísticos

<i>Estrategias</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Tiempo</i>
Generar valor agregado a los atractivos turísticos	Implementar un programa de educación ambiental con las comunidades rurales.	Alcaldía de Buenaventura Prestadores de servicios Nuevos emprendedores Consejos comunitarios Resguardos indígenas	2 años
	Fomentar el turismo cultural y el turismo de naturaleza.		3 años
	Ajustar e implementar los reglamentos internos de los consejos comunitarios y resguardos indígenas para regular el uso y aprovechamiento de los atractivos turísticos.		3 años
	Establecer la capacidad de carga de los atractivos turísticos.		2 años
Fortalecer y consolidar los productos turísticos existentes	Gestionar el diseño y la implementación de nuevos productos turísticos.	Alcaldía de Buenaventura Gobernación del Valle	1 año
	Fortalecer los productos turísticos existentes.	Viceministerio de Turismo	1 año

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Área de acción: infraestructura y servicios

<i>Estrategias</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Tiempo</i>
Gestionar la mejora del servicio de transporte fluvial con fines turísticos	Conseguir que se establezcan mecanismos de seguridad en las lanchas de los servicios de transporte fluvial.	Alcaldía de Buenaventura Prestadores de servicios Dirección Marítima	1 año
Gestionar la mejora, rehabilitación y consolidación de infraestructura y servicios públicos y básicos	Gestionar la pavimentación de la antigua vía a la ciudad de Cali.	Alcaldía de Buenaventura Concejo Distrital de Buenaventura Prestadores de servicios Gobernación del Valle Viceministerio de Turismo Ministerio de Cultura Gobierno nacional	3 años
	Ejecutar proyectos de mejora de servicios públicos y básicos en las áreas rural y urbana.		3 años
	Apoyar el mejoramiento de las posadas turísticas en la zona rural.		3 años
	Restaurar y/o recuperar bienes inmuebles de valor histórico del Distrito.		4 años
	Mejorar el acceso a los atractivos turísticos.		2 años
	Establecer oficinas de información turística en puntos claves del área urbana y del área rural.		1 año
	Expedir normas que incentiven a la población urbana y rural a renovar la pintura de las fachadas de sus viviendas.		1 año
Impulsar la calidad de los prestadores de servicios turísticos	Apoyar a los prestadores de servicios turísticos en la implementación de las normas técnicas sectoriales.	Alcaldía de Buenaventura	1 año
	Premiar la calidad en los establecimientos turísticos de alojamiento y restauración.	Prestadores de servicios Gobernación del Valle	1 año
	Gestionar la certificación de productos artesanales autóctonos.	Viceministerio de Turismo	3 años

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Área de acción: promoción y comercialización

<i>Estrategias</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Tiempo</i>
Posicionar la imagen del Distrito de Buenaventura como destino turístico	Generar una marca de Buenaventura como destino turístico.	Alcaldía de Buenaventura Prestadores de servicios Gobernación del Valle Viceministerio de Turismo Consejos comunitarios Resguardos indígenas	1 año
	Promoción intensiva y constante del Distrito de Buenaventura como destino turístico.		1 año
	Elaborar una guía turística del Distrito de Buenaventura.		1 año
	Gestionar con el Gobierno nacional la publicidad del Distrito de Buenaventura en el exterior.		1 año
	Crear una página web oficial de turismo del Distrito de Buenaventura.		1 año

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Área de acción: capacitación, formación y emprendimiento

<i>Estrategias</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Tiempo</i>
Sensibilizar y capacitar en materia de turismo y conservación del ambiente	Capacitar a los diferentes prestadores de servicios turísticos en diferentes áreas del turismo.	Alcaldía de Buenaventura Prestadores de servicios Gobernación del Valle Viceministerio de Turismo	1 año
	Capacitar a la comunidad en general sobre la limpieza y conservación de los atractivos turísticos y del ambiente.		1 año
	Apoyar la carrera de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística de la Universidad del Pacífico.		1 año
Fortalecer y difundir la riqueza cultural e histórica del Distrito	Formular e implementar un calendario anual de actividades culturales.	Alcaldía de Buenaventura Gobernación del Valle Viceministerio de Turismo Ministerios de Cultura y Educación	1 año
	Realizar encuentros de sabedores, cantantes, poetas del Distrito de Buenaventura y del resto de la región Pacífica.		1 año
Fomento de emprendedores turísticos	Crear un fondo para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas de prestación de servicios turísticos y a los nuevos emprendimientos de empresas turísticas	Alcaldía de Buenaventura Gobernación del Valle Viceministerio de Turismo	2 años

Fuente: Elaboración propia.

por la cual se proponen unos lineamientos estratégicos para gestionar el turismo en el Distrito (ver tablas 10, 11, 12 y 13). Estos lineamientos constan de áreas de acción, estrategias, acciones, responsables y tiempo.

Conclusiones

El Distrito de Buenaventura es un territorio con una importante riqueza natural y cultural. Además, cuenta con la mejor ubicación geoestratégica en la región Pacífica en comparación con el resto del país, lo cual hace que

sea un territorio con un relevante potencial para llegar a ser un destacado destino turístico a nivel nacional e internacional.

Buenaventura debe aprovechar su nueva condición de Distrito Especial, Ecoturístico y Biodiverso para generar acciones que contribuyan a mejorar su imagen negativa dentro y fuera del país, desarrollando para ello una marca turística e importantes estrategias de comunicación que destaquen sus valores positivos como destino turístico.

A pesar de los destacados atractivos turísticos del Distrito de Buenaventura, para optimizar la oferta turística se hace necesario gestionar la implementación de acciones de mejora de la planta turística (equipamiento e instalaciones) y la infraestructura, en aras de optimizar la experiencia de los turistas que visiten este destino turístico.

El potencial turístico del Distrito de Buenaventura está en el turismo cultural y el turismo de naturaleza, por lo que es necesario que se fortalezcan los productos turísticos existentes y se fomenten nuevos productos enmarcados en esta vocación turística, de tal forma que se realice un turismo sustentable a corto, mediano y largo plazo.

Teniendo en cuenta que los consejos comunitarios y los resguardos indígenas son la máxima autoridad de sus territorios, es necesario que estas autoridades se fortalezcan para ejercer el control del turismo con el fin de garantizar que esta actividad contribuya al bienestar social y que no menoscabe los recursos naturales y culturales del Distrito de Buenaventura.

Referencias bibliográficas

Acerenza, M. A. (2009). *Competitividad de los destinos turísticos*. Madrid: Trillas.

Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2016). *Información general*. Recuperado de <http://www.buenaventura.gov.co/articulos/informacion-general>

Alcaldía Distrital de Buenaventura – Secretaría de Turismo. (2017). *Cifras de turismo en Buenaventura*.

Alcaldía Municipal de Buenaventura. (2001). *Plan de Ordenamiento Territorial: Buenaventura Convivencia Pacífica desde la Diversidad (Volumen I. Diagnóstico general)*. Buenaventura, Colombia: Autor. Recuperado de http://www.curaduria2bv.com/pot_pdf/DIAGNOSTICO_GENERAL.pdf

Arauz Beita, I. I. (2010). *Análisis del sistema turístico del cantón de Buenos Aires: insumo para un diseño de plan de desarrollo en turismo rural*. Buenos Aires, Argentina: Autora. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1199/index.htm>

Arboleda, N. (2016). Diagnóstico del sistema de aprovechamiento del agua lluvia en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Los Lagos, Buenaventura. *Luna Azul*, 43, 1-27. DOI: 10.17151/luaz.2016.43.3

Arias Zumbado, M. (2008). *Identificación y valoración de nuevos servicios turísticos en el área de uso público del Parque Nacional Poás* (Tesis de Maestría en Gestión del Turismo de la Naturaleza). Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso, Heredia, Costa Rica.

Barrado, D. (2016). Destino turístico y competitividad territorial: una aproximación desde la geografía a la competitividad territorial y al papel del territorio como factor competitivo. *Esic Market Economics and Business Journal*, 47(2), 253-273. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5651985>

Bigné, J. E., Font, X. y Andreu, L. (2000). Las organizaciones turísticas y su papel en el marketing. En J. E. Bigné, X. Font y L. Andreu, *Marketing de destinos turísticos y estrategias de desarrollo* (pp. 77-130). Madrid: ESIC.

Blanco, M. V. y Flores, M. A. (2012). Turismo sustentable como alternativa de desarrollo en las comunidades de la faja petrolífera del Orinoco. Caso: sector laguna de Mamo, municipio Independencia, estado Anzoátegui, Venezuela. *Terra Nueva Etapa*, 28(44), 105-123.

Boullón, R. C. (2006[1985]). *Planificación del espacio turístico* (4.ª ed.). México, D. F.: Trillas.

Boullón, R. C. (2006[1985]). El sistema turístico. En *Planificación del espacio turístico* (4.ª ed.) (pp. 31-56). México, D. F.: Trillas.

- Cámara de Comercio de Buenaventura. (2016). *Análisis socioeconómico de Buenaventura 2016*. Buenaventura, D. E.: CCB. Recuperado de http://www.ccbun.org/images/multimedia/analisis_socioeconomico_del_distrito_de_buenaventura_2016.pdf
- Cámara de Comercio de Buenaventura. (2010). *Observatorio del mercado laboral en el Distrito de Buenaventura año 2010*. Buenaventura, D. E.: CCB. Recuperado de http://www.ccbun.org/images/multimedia/observatorio_del_empleo_2010.pdf
- Cárdenas, F. (2008). *Producto turístico: aplicación de la estadística y el muestreo para su diseño*. México, D. F.: Trillas.
- Centro de Información Turística de Colombia (CITUR). (2017a). *Llegada de visitantes extranjeros no residentes por departamento destino*. Recuperado de http://citur.linktic.com/estadisticas/df_viajeros_ciudad_destino/num_viajeros/2?t=1
- Centro de Información Turística de Colombia (CITUR). (2017b). *Llegadas de pasajeros aéreos nacionales en vuelos regulares*. Recuperado de http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_pax_aereos_nacionales/all/15
- Congreso de Colombia. (27 de agosto de 1993). Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. *Diario Oficial*, n.º 41.013, del 31 de agosto de 1993. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>
- Congreso de Colombia. (6 de julio de 2007). Acto Legislativo 02 de 2007. Por medio del cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política de Colombia. *Diario Oficial*, n.º 46681, del 6 de julio de 2007. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25676>
- Congreso de Colombia. (5 de febrero de 2013). Ley 1617 de 2013. Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. *Diario Oficial*, n.º 48695, del 5 de febrero de 2013. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51601>
- Congreso de la República – Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperada de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-1/capitulo-0/articulo-1>
- Corporación Autónoma Ambiental del Valle del Cauca. Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste. (2007). *Atlas ambiental urbano municipio de Buenaventura*. Buenaventura, Colombia: Autor.
- Cussis, S. (s. f.). *Mi bello puerto de Buenaventura. Reseña histórica*. Recuperado de <http://mibellopuertodelmarb.blogspot.com/p/resena-historica.html>
- Da Silveira, M. A. (2009). Turismo y sustentabilidad: entre el discurso y la acción. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 14, 222-242. Recuperado de <http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v14n3a2.pdf>
- DANE. (2005). *Boletín Censo General 2005. Perfil Buenaventura – Valle del Cauca*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/valle/buenaventura.pdf>
- DANE. (10 de abril de 2017a). Mercado laboral de la ciudad de Buenaventura 2016. *Boletín Técnico*. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_buenaventura/boletin_buenaventura_16.pdf
- DANE. (27 de enero de 2017b). Principales indicadores del mercado laboral 2016. *Boletín Técnico*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_16.pdf
- D’Hautesserre, A. M. (2000). Lessons in managed destination competitiveness: The case of Foxwoods Casino Resort. *Tourism Management*, 21(1), 23-32. DOI: 10.1016/S0261-5177(99)00097-7

De la Hoz Montenegro, C. (2017). *Turismo accesible. Análisis de los servicios hoteleros y gastronómicos de la ciudad de Barranquilla*. Barranquilla: SENA.

Gentry, A. (s. f.). *Sabemos más de la luna que del Chocó*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia.

Granados Maguiño, M. (2000). Rol de los municipios en el desarrollo del turismo. *Gestión del Tercer Milenio*, 3(6), 51-72. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/administracion/v03_n6/rol.htm

Guhl, E. (2007). *La problemática del agua en Colombia: para qué queremos el agua los colombianos*. Ponencia. En Cátedra Ambiental Pensamiento y Política Ambiental. Instituto de Investigaciones Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia.

Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n5/v2n5a9.pdf>

Hassan, S. S. (2000). Determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable tourism industry. *Journal of Travel Research*, 38(3), 239-245. DOI: 10.1177/004728750003800305

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística* (3.ª ed.). Caracas: Servicios y Proyecciones para América Latina e Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Hurtado, J. (2000). La técnica de observación. En J. Hurtado, *Metodología de la investigación holística* (3.ª ed.) (cap. 25). Caracas: Servicios y Proyecciones para América Latina e Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Hurtado, J. (2002). *El proyecto de investigación holística*. Caracas: Editorial Magisterio y Servicios y Proyecciones para América Latina.

Inskeep, E. (1998). *Guide for local authorities on developing sustainable tourism*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2000). *Zonificación ecológica de la región Pacífica colombiana* (1.ª ed.). Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente e Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2014). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Recuperado de <http://www.iica.int/sites/default/files/publications/files/2015/B3389e.pdf>

Mincetur Perú. (2006). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Lima: Autor.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (27 de julio de 2009). Resolución n.º 1455. Por la cual se sustrae un área de la Reserva Forestal del Pacífico para el desarrollo de las actividades de construcción del Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional Ciudadela San Antonio, en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca y se adoptan otras determinaciones. Recuperada de http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidad/ServiciosEcosistemas/pdf/Normativa/Resoluciones/res_1455_270709.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2009). *Competitividad: el desafío para alcanzar un turismo de clase mundial. Documento de política*. Bogotá, D. C.: Autor. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=67&name=CompetitividadDesafio2009.pdf&prefijo=file>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2010). *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Bogotá, D. C.: Autor. Recuperado de <http://www.casadecultura-piedradelsol.gov.co/wp-content/uploads/2014/09/>

METODOLOGIA-PARA-LA-ELABORACION-DEL-INVEN-
TARIO-DE-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf

Ministerio de Cultura. (2013). *Herramientas para la gestión cultural pública* (2.^a ed.). Bogotá, D. C.: Autor. Recuperado de http://sispru.scrd.gov.co/siscred/sites/default/files/ManualHerramientasGestion_2013_0.pdf

Ministerio de Trabajo. (2011). *Buenaventura, ciudad puerto de clase mundial: Plan Local de Empleo 2011-2015*. Bogotá, D. C.: Autor. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/18956918/Plan+Local+de+Empleo+de+Buenaventura+2012.pdf/7c1a4b61-4952-aeaf-f014-9f03bbd3c754?version=1.0>

Montero, V. y Grisoni, A. (2016). *Curso de Formación de Prestadores Turísticos de la Actividad de Pesca Deportiva. "Área conceptual del turismo"*. Neuquén: Subsecretaría de Turismo de Argentina. Gobierno de la Provincia del Neuquén.

Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. (2006). *Informe de coyuntura sobre el Programa Turismo Sostenible - Eliminación de la Pobreza (ST-EP) CE/79/9*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. DOI: 10.18111/unwtoecd.2006.8.n1255706lm644433

Ochoa Llamas, I., Conde Pérez, E. M. y Maldonado Hinojosa, I. (2012). Valoración de un producto turístico. *TURYDES – Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 5(12). [En línea]. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/turydes/12/lph.html>

OTMA. (1996). *Estudios básicos para los lineamientos del ordenamiento territorial y manejo ambiental de la costa pacífica vallecaucana (municipio de Buenaventura)*. Cali: Universidad del Valle, Universidad del Tolima, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y Centro Editorial Universidad del Valle.

Pinassi, C. y Ercolani, P. (2017). Turismo y espacio turístico: un análisis teórico-conceptual desde la

ciencia geográfica. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos – ABET*, 7(1), 42-61. Recuperado de <https://abet.ufjf.emnuvens.com.br/abet/article/viewFile/2971/2284>

Restrepo Montoya, T. P. (2000). *La gestión local en los municipios del corredor turístico La Fe-Guatapé, región oriente antioqueño. Caso Colombia*. Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.

Restrepo Montoya, T. P. (2017). *La gestión del turismo y sus actores* (SENA. Material del curso virtual Fundamentación en Gestión del Turismo). Recuperado de https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/pid-13141639-dt-content-rid-1429633_1/courses/13410562_1_VIRTUAL/contenidos/Objetos_de_aprendizaje/guia2/oa/index.html

Rodríguez Antón, J. M. (Dir.). (2015). *Análisis de la competitividad de España como destino turístico*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y ACCI.

Rodríguez-Zulaica, A. (2016). *¿Cómo diseñar una experiencia turística?* Barcelona. Editorial UOC.

Sánchez Ayala, L. (Comp.). (2012). *Geografía humana: conceptos básicos y aplicaciones*. Bogotá, D. C.: Universidad de los Andes.

Sancho, A. (1998). Concepto y tipologías de la demanda turística. En A. Sancho (Dir.), *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Schulte, D. (2003). Marco conceptual, estratégico e institucional. En D. Schulte, *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo* (Serie Manuales, n.º 25) (pp. 36-46). Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL-ECLAC.

Serna, H. (2008). *Gerencia estratégica* (10.^a ed.). Bogotá, D. C.: 3R Editores.

SITUR Valle del Cauca. (junio de 2017). *Informe técnico mensual. Turismo receptivo para Cali, Valle del Cauca y resto del Valle*. Recuperado de <http://www.siturvalle.com/storage/Cientes/Gobernacion/Situr/documentos/tercer-informe-turismo-receptivo.pdf>

Zúñiga, A. y Castillo, M. (2012). Caracterización de la formación en turismo, como uno de los pilares fundamentales de la competitividad turística en Colombia. *Turismo y Sociedad*, XIII, 227-249. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3400/3523>

Anexos

Anexo 1. Datos de una ficha para inventario de atractivos turísticos

Nombre del atractivo	
Foto	
Ubicación geográfica	
Categoría, tipo, jerarquía, clase	
Descripción	
Particularidades (características sobresalientes)	
Estado actual (de conservación)	
Tipos de visitantes	
Tipos de medios de acceso	
Distancia/tiempo (desde un punto de referencia conocido)	
Tipo de ingreso al recurso	
Época propicia de visita al recurso turístico	
Horario de visita	
Infraestructura básica	
Actividades actuales en el atractivo turístico	
Servicios actuales dentro y fuera del atractivo turístico	

Fuente: Elaboración propia.